

Las complicaciones para desarrollar el programa de control de población en Asturias

Los cazadores, reacios a matar lobos con autorización por el «acoso» ecologista

«Es normal que haya gente que no quiera problemas ni andar por los Juzgados, aunque luego quede en nada», señala el presidente de la Federación de Caza

MARIOLA RIERA
Oviedo

Los cazadores asturianos tienen miedo a acabar en el juzgado por disparar y matar un lobo, pese a que esto cuente con autorización expresa de la Consejería de Medio Rural. Todo, por el «acoso» de los grupos ecologistas y protecciónistas.

Así lo explica, y lo ve comprensible, el presidente de la Federación de Caza de Asturias, Valentín Morán, que advierte además de que también es «muy difícil» matar un

lobo mientras se está de cacería para otras especies.

Todo esto lo explica Morán a LA NUEVA ESPAÑA después de la polémica en el último Consejo consultivo del lobo, en el que las organizaciones agrarias pusieron el grito en el cielo por el bajo nivel de ejecución, 12 ejemplares eliminados desde mayo (más otros 8 muertos por distintas causas) de 53 previstos hasta marzo de 2026, y lamentaron la falta de implicación de los cazadores. Todos los lobos eliminados han sido por la acción de los agentes del Medio Natural, y ninguno por las

cuadrillas, pese a que en septiembre la Consejería de Medio Rural autorizó tal práctica en 174 cacerías programadas hasta finales de año. La realidad es que de las 59 ya cumplidas, participaron en el programa de control 37 sin éxito y 14 se negaron.

Complicado

«Es que es muy difícil que coincida, son cacerías muy determinadas en sitios muy determinados y no para el lobo, sino para otras especies como el jabalí. Si da la casualidad de que durante esa cacería sale el lobo y hay permiso, pues bien. Pero tie-

ne que ser mucha coincidencia, pues los lobos escuchan los perros y se van antes de que lleguen los cazaros», apunta Morán.

El presidente de la federación ve además «normal» que haya cazadores que no quieran verse involucrados, ya que el lobo no es especie cinegética en Asturias. «Están los grupos ecologistas y protecciónistas por ahí y cada vez que tienen oportunidad amenazan con ir al juzgado. Hay gente que es normal que no quiera problemas ni verse involucrado. Aunque luego legalmente no pase nada, no gusta andar



Valentín Morán.

por el juzgado», apunta. Unas dudas que no comparte el consejero, Marcelino Marcos, quien ha garantizado el respaldo del Principado.

Con todo, Morán insiste en que el compromiso de ayudar de la Federación de Caza en el control del lobo sigue vigente: «Nosotros queremos colaborar y si sirve para algo, pues bien. Pero ya digo que es muy difícil». ■

La reclamación de daños por animales salvajes

Un procedimiento como adentrarse en el laberinto de Dédalo



PILAR MARTÍNEZ

Los esfuerzos para la instalación de medidas disuasorias, tanto por la propiedad, como por los investigadores del CSIC, que han puesto en marcha diversos ensayos, fueron inútiles. La administración recomienda verbalmente a la bodega instalar cercados electrificados, lo que constituye un coste inasumible (requiere condiciones técnicas muy específicas) para una empresa pequeña, pero, además, es inviable en zonas donde se cultiva en abertal y las fincas tienen sobre si servidumbres de paso, que no pueden ser interrumpidas con estos vallados, al margen de que estéticamente en zonas de minifundio resultaría verdaderamente extraño.

A todo ello hemos de añadir que los cotos de caza, para disuadir y diversión de los cazadores y beneficio del Principado (cobra por ello), se constituyen sobre fincas privadas sin pagar canon a los dueños, ni recabar su autorización, lo que no ocurre en otro lugar de España. Es decir, se «venden» a las sociedades de cazadores los derechos de caza sobre sus fincas sin compensación alguna, mientras tu percibes las consecuencias negativas de una mala o nula ges-

mación y el pago. En cuanto a la valoración de daños, cuando el Principado asume la culpa, generalmente se encarga a Tragsa, que no tiene reparo en encargar dicha valoración, por ejemplo, a un ingeniero industrial especializado en vehículos, que puede negar la autoría del jabalí, por ejemplo, asegurando que la constitución del hocico, el jabalí no es capaz de comer racimos de las cepas, poco importa la realidad, se trata de sembrar la duda. Saben bien que muchos juzgues exigen, cual «probatio diabólica», prueba de lo que el animal se ha llevado en el estómago.

Ante esto, muchos empiezan hoy a señalar que ésta solo es tierra para funcionarios que cobran pase lo que pase; para empleados de Tragsa, que recibe dinero público y fondos europeos; para fundaciones protectoras de animales, a las que nadie pide cuentas por los desequilibrios poblacionales ocasionados, ni por el dinero que reciben de instituciones públicas, como Correos.

La administración no puede ser la mayor depredadora de empresas, ni ser cómplice del engaño para no pagar los daños, lo que hago un llamamiento a instituciones públicas, a funcionarios con conciencia y conocimiento, que son muchos, para que busquen solución a esto. Hoy puede ser cualquier pequeña empresa la que piense en irse a otro lado, pero mañana estas tierras, que un día fueron ricas y dieron trabajo a muchos españoles, vivirán en la decepción y miseria. ■

Con la ilusión de la juventud de su director, acabada la carrera y proveniente de la banca de inversión, en 2014 se funda la bodega Vitervas, con el conocimiento del abuelo y el apoyo de la familia.

La viña familiar, documentada desde el siglo XVI, que la bodega explota en Carballo (Cangas del Narcea), formaba parte desde 1989 de la investigación del CSIC sobre las variedades autóctonas de vid de Asturias, que permitió su identificación, descripción y su posterior inscripción en registros internacionales. En este viñedo se realizaron las selecciones clonales de dichas variedades, que se suministraron luego para que otros viticultores pudiesen replantar sus viñedos con cepas certificadas. Esto y otros trabajos permitieron la creación de la DOP de vinos de Cangas.

Los viñedos de esta bodega, elaborados con uva autóctona, han sido merecedores de 13 medallas, varias internacionales, lo que acredita la calidad del vino de Cangas, aunque la distribución de volúmenes pequeños (la producción total en la DOP es de unos 250.000 kg), dificulta la obtención de rentabilidad.

Casi desde su inicio, esta viña ha sufrido ataques de jabalíes y otras especies salvajes. La mayor incidencia tuvo lugar entre el 2020 y el 2022, año en el que no fue posible elaborar vino, porque los animales dejaron solo 37 kg de uva. En 2023, cuando el coto de caza empezó a ver que se le reclamaba y aumentaron las batidas, se recolectaron 3.419 Kg.